



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
07/08/2026



NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 2981967X

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día seis de agosto de dos mil veintiséis, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

10 EXPEDIENTE 2981967X. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL APOYO Y SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO VENEZOLANO DESPUÉS DE LOS TERREMOTOS DEL PASADO 24 JUNIO.

Leída la proposición política presentada por el PSOE y EU-UP, sin previo expediente administrativo, cuyo tenor literal es el siguiente:

“El miércoles 24 de junio de 2026, el norte de Venezuela sufrió un doble terremoto que ha provocado una emergencia humanitaria de enorme gravedad. Según los últimos balances conocidos, la tragedia deja en torno a 3.811 víctimas mortales, 16.740 heridos y un número aún indeterminado de personas desaparecidas o no localizadas, en un recuento sujeto a revisión conforme avanzan las labores de rescate y atención a las zonas afectadas.

Los seísmos han causado también numerosas familias damnificadas y graves daños en viviendas, infraestructuras, equipamientos y servicios básicos. Estimaciones preliminares sitúan en cerca de 59.000 las edificaciones afectadas, lo que refleja la magnitud del impacto material de la catástrofe. La situación ha exigido la movilización de medios de emergencia, equipos de rescate, personal sanitario, organizaciones humanitarias y voluntarios para atender a la población afectada.

España mantiene con Venezuela vínculos históricos, culturales, sociales y humanos especialmente estrechos. En nuestro país reside una importante comunidad venezolana y son muchos los municipios españoles en los que viven ciudadanos de origen venezolano o familias con relación directa con el país. Por ello, esta tragedia se siente también en nuestros pueblos y ciudades.

El 29 de junio de 2026, tras el acuerdo unánime de la Junta de Portavoces de la Federación Española de Municipios y Provincias, el Ayuntamiento de Sagunto, al igual que otros Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consells Insulares de toda España, guardó a las 12:00 horas un minuto de silencio en recuerdo de las víctimas y como expresión de solidaridad del municipalismo español con el pueblo venezolano.

La convocatoria puso de manifiesto una posición compartida de los gobiernos locales españoles: acompañar a las víctimas, apoyar a la comunidad venezolana residente en España y contribuir, dentro de sus competencias y posibilidades, a que la ayuda llegue de forma ordenada a quienes más la necesitan.

El Ayuntamiento de Sagunto expresa su profundo pesar por las víctimas de los terremotos registrados en Venezuela y traslada sus condolencias a sus familias, allegados y comunidades afectadas.

El Ayuntamiento de Sagunto manifiesta su solidaridad con el pueblo venezolano, con las personas heridas, con quienes han perdido sus hogares o medios de vida y con todos los damnificados por esta catástrofe. Hace extensivo este apoyo a la comunidad venezolana residente en nuestra ciudad y en España, que vive estos días con especial dolor e incertidumbre la situación de sus familiares y lugares de origen.

Asimismo, el Ayuntamiento de Sagunto reconoce la labor de los equipos de emergencia, protección civil, personal sanitario, organizaciones humanitarias, voluntarios, asociaciones,



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA E2D2 RNTW 49VP M2WN

ACUERDO 10 PLENO ORDINARIO 06/08/2026 - SEFYCU 8498694

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
07/08/2026



NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 2981967X

hermandades, entidades sociales y personas anónimas que están contribuyendo a la atención de las víctimas y a la canalización de la ayuda.

También reafirma el valor de la cooperación descentralizada y el municipalismo como instrumento de solidaridad entre pueblos y ciudades, promoviendo la colaboración entre administraciones locales para contribuir a la recuperación del pueblo venezolano.

Venezuela, Sagunto está con vosotros.”

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 21. Concejales ausentes en la votación: 4. Señoras/es. Antonino, Sáez, Muñoz y González.- Votos a favor: 21, Señores/as. Alcalde, Carrera, Raro, Carbó, Palmero, Quesada, Vidal, Timón, Sánchez, Iborra, Rubio, Catalán, Cayuela, Cañada, Márquez, Vargas, Vila, Serrano, Picó, Soriano y Rovira; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar la Declaración Institucional, arriba transcrita que se tiene aquí por reproducida a todos los efectos.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA E2D2 RNTW 49VP M2WN

ACUERDO 10 PLENO ORDINARIO 06/08/2026 - SEFYCU 8498694

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2